



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADAS

9L/PE-3337 De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora del importe de la batata, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

EN TRÁMITE

9L/PE-3421 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

9L/PE-3422 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

9L/PE-3423 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 5

9L/PE-3424 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

9L/PE-3425 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 6

9L/PE-3426 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017 de la Presidencia del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 7

9L/PE-3427 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 7

- 9L/PE-3428** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PE-3429** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PE-3430** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PE-3431** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PE-3432** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-3433** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-3434** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PE-3435** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PE-3436** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el pago del IGIC y fragmentación trimestral, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PE-3437** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre los contratos de las orquestas, coros y solistas del Festival de Música, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PE-3438** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales contratados en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PE-3439** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales voluntarios en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PE-3440** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción de Turismo para Todos en las ferias de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PE-3441** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre Turismo para Todos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PE-3442** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la accesibilidad en el sector de la hostelería, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15

- 9L/PE-3443** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la accesibilidad en la industria turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PE-3444** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la accesibilidad en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PE-3445** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la accesibilidad en los procesos de calidad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PE-3446** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre tiempo de espera en la oficina tributaria insular, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 17
- 9L/PE-3447** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inclusión de productos agrícolas en la ficha del Posei en julio de 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PE-3448** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la convocatoria de subvenciones para instalaciones de energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PE-3449** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la convocatoria de subvenciones para inversiones en explotaciones agrícolas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 9L/PE-3450** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre campañas de información de la marca “Elaborado en Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADA

9L/PE-3337 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora del importe de la batata, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 149, de 11/5/17).

(Registro de entrada núm. 4553, de 5/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.55.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora del importe de la batata, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la Pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

9L/PE-3421 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4475, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Memoria de resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en esa consejería, correspondiente al año 2016.

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3422 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4476, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Memoria de resultados de la Estrategia de simplificación de procedimientos en esa consejería, correspondiente al año 2016.

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3423 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4478, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Balance del programa de acciones formativas desarrolladas por el Instituto Canario de Administración Pública ICAP en el año 2016.

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3424 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4479, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Programa de acciones formativas a desarrollar por el Instituto Canario de Administración Pública ICAP en el año 2017.

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3425 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4480, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3426 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017 de la Presidencia del Gobierno, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4481, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017 de la Presidencia del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de Presidencia del Gobierno y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3427 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4482, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3428 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4483, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transporte para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3429 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4484, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3430 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4485, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3431 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4486, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3432 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4487, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3433 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4488, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3434 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 4489, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3435 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 4490, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto de género en los presupuestos para 2017, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Impacto de género en los presupuestos para 2017 de esa consejería y su evolución respecto a los presupuestos del 2016.

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-3436 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el pago del IGIC y fragmentación trimestral, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4494, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el pago del IGIC y fragmentación trimestral, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué implicaciones se derivan del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, para el pago del IGIC y su fragmentación trimestral?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- Dña. Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-3437 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los contratos de las orquestas, coros y solistas del Festival de Música, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4567, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los contratos de las orquestas, coros y solistas del Festival de Música, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Quién firmó los contratos de las orquestas, coros y solistas de esta edición del Festival de Música?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3438 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre profesionales contratados en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4576, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre profesionales contratados en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos profesionales, desglosados por islas, tiene contratados la Consejería de Educación y Universidades para prestar servicios en la enseñanza domiciliaria y aulas hospitalarias?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3439 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre profesionales voluntarios en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4577, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre profesionales voluntarios en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos profesionales voluntarios colaboran con la Consejería de Educación y Universidades en la enseñanza domiciliaria y en las aulas hospitalarias?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3440 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre promoción de Turismo para Todos en las ferias de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4578, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre promoción de Turismo para Todos en las ferias de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se está promoviendo en las diferentes ferias de turismo nacionales como internacionales un "Turismo para Todos" y, si es así, en qué ha consistido la promoción?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3441 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre Turismo para Todos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4579, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre Turismo para Todos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se estimula desde su consejería un “Turismo para Todos” en sus tres vertientes: turismo sostenible, turismo accesible y turismo social?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3442 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad en el sector de la hostelería, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4580, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad en el sector de la hostelería, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cómo está impulsando el sector de la hostelería la accesibilidad en esta comunidad autónoma, tanto en el diseño como en la forma de mantenerla y en el mantenimiento?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3443 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad en la industria turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4581, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad en la industria turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Existe algún control o seguimiento por parte de su consejería para garantizar la accesibilidad en la industria turística?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3444 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la accesibilidad en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4582, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la accesibilidad en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos planes de renovación y adaptación para mejorar la accesibilidad en el sector turístico se han ejecutado en los últimos 8 años en coordinación y colaboración con otras áreas del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3445 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad en los procesos de calidad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4583, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad en los procesos de calidad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado su consejería para incorporar la accesibilidad en los procesos de calidad del sector turístico?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PE-3446 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre tiempo de espera en la oficina tributaria insular, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4584, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- Del Sr. diputad D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre tiempo de espera en la oficina tributaria insular, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera para poder hacer un trámite en la oficina tributaria insular desde que se pide cita para ser atendido hasta que se es atendido?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3447 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inclusión de productos agrícolas en la ficha del Posei en julio de 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4614, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inclusión de productos agrícolas en la ficha del Posei en julio de 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto incluir nuevos productos agrícolas en la nueva ficha del Posei a presentar en el mes de julio de 2017?

En Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-3448 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la convocatoria de subvenciones para instalaciones de energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4615, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.52.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la convocatoria de subvenciones para instalaciones de energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que se ha excluido a las empresas y entidades privadas de la convocatoria de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables publicada en el BOC de 3 abril de 2017?

En Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-3449 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la convocatoria de subvenciones para inversiones en explotaciones agrícolas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4616, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la convocatoria de subvenciones para inversiones en explotaciones agrícolas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y cuántas han sido aceptadas en la convocatoria de subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas en el año 2015 y 2016, desglosado por islas?

En Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-3450 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre campañas de información de la marca “Elaborado en Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4617, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre campañas de información de la marca “Elaborado en Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería llevar a cabo campañas de información a los consumidores sobre la diferencia entre la marca “Elaborado en Canarias” y el símbolo RUP que distingue a los productos agrarios o agroalimentarios producidos en Canarias?

En Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias
